

Señor Director

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia	Expediente No. SD2025/0073687
Asunto	Solicitud de registro de la marca EULEN FLEXIPLÁN (mixta)
Solicitante	EULEN, S.A.
Clase	35

**RESPUESTA AL OFICIO No. 19391 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025 Y
RENUNCIA A TÉRMINOS**

Eduardo Varela Pezzano, en calidad de apoderado de la solicitante EULEN, S.A., me permito presentar respuesta al Oficio No. 19391 del 30 de octubre de 2025, dentro del término legal correspondiente.

En dicho Oficio, esta Dirección señaló que la información suministrada en la casilla de "reivindicación de colores" no coincide con la etiqueta aportada, de manera que se requirió a mi apoderada que:

"- Indique de manera clara y precisa el nombre de todos los colores presentes en la etiqueta (por ejemplo: amarillo, azul, rojo, blanco etc.), evitando el uso de adjetivos como "oscuro" o "claro"."

Al respecto, a continuación se enlistan los colores incorporados en la etiqueta:

Pantone 287 C; Pantone 1375 C; Pantone 11-0700 TCX.

Por otro lado, la Oficina también señaló que algunos de los servicios reivindicados carecen de la especificidad requerida:

*"- Al respecto, se aprecia que **"análisis de comportamientos empresariales"** carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud.*

*- Además se aprecia que **"desarrollo de conceptos para la economía de negocios"** carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud. En efecto, podría hacer referencia a: desarrollo de*

conceptos de marketing, desarrollo de conceptos de mercadotecnia, desarrollo de conceptos de publicidad, etc.

*– Igualmente se aprecia que "**administración en relación con la planificación de empresas**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud. En efecto, podría hacer referencia a: servicios de asesoría relacionados con la administración de empresas.*

*– A la par se aprecia que "**administración relacionada con los métodos de ventas**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud. En efecto, podría hacer referencia a: asesoramiento en relación con métodos y técnicas de ventas, información acerca de métodos de venta, asesoramiento sobre métodos y técnicas de ventas o información comercial acerca de los métodos de venta.*

*– Del mismo modo se aprecia que "**administración empresarial relativa a métodos estadísticos**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud.*

*– En el mismo sentido se aprecia que "**evaluaciones en materia de gestión empresarial en empresas comerciales**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud.*

*– Finalmente, se aprecia que "**servicios expertos en rendimiento**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto o servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud".*

Por consiguiente, se requirió que mi apoderada que excluya o especifique cada una de las descripciones rechazadas.

Para cumplir con los requerimientos de esta Oficina, me permito a continuación especificar cada uno de los servicios rechazados de manera que ahora cumplen con los lineamientos de la Circular Única y del Gestor de Productos y Servicios del Sistema de Madrid:

Expresión anterior	Especificación
análisis de comportamientos empresariales	servicios de asesoría relacionados con el análisis empresarial

desarrollo de conceptos para la economía de negocios	desarrollo de conceptos de mercadotecnia
administración en relación con la planificación de empresas	desarrollo comercial de planes de marketing
administración relacionada con los métodos de ventas	asesoramiento en relación con métodos y técnicas de ventas
administración empresarial relativa a métodos estadísticos	análisis de estadísticas de empresas
evaluaciones en materia de gestión empresarial en empresas comerciales	análisis de evaluación relativos a la gestión de negocios
servicios expertos en rendimiento	conducción de encuestas a empleados para terceros con el fin de mejorar el rendimiento y la moral de los empleados

Las descripciones especificadas, como se señaló, se encuentran plenamente contenidas en el Gestor de Productos y Servicios del Sistema de Madrid:

35

Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

servicios de asesoría relacionados con el análisis empresarial

desarrollo de conceptos de mercadotecnia

desarrollo comercial de planes de marketing

asesoramiento en relación con métodos y técnicas de ventas

análisis de estadísticas de empresas

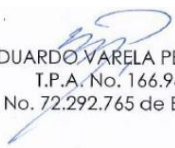
análisis de evaluación relativos a la gestión de negocios

conducción de encuestas a empleados para terceros con el fin de mejorar el rendimiento y la moral de los empleados

Adicionalmente, por medio del presente escrito manifiesto la renuncia expresa al término restante previsto en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, con el fin de que el trámite de registro continúe de manera inmediata.

En mérito de lo expuesto, solicito muy respetuosamente que se reanude el estudio de la solicitud de registro del signo EULEN FLEXIPLÁN (mixto) para identificar servicios enlistados en la Clase 35 de la Clasificación Internacional.

Señor Director,


EDUARDO VARELA PEZZANO
I.P.A. No. 166.964
C.C. No. 72.292.765 de Barranquilla